

DECLARACIÓN Y COMPROMISO DEL PADRE DE FAMILIA CON EL CEGNE SANTA ANA PARA EL AÑO ESCOLAR 2027 – ADMISIÓN 2027

F-04

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Ley de Centros Educativos Privados (ley 26549), concordante con el artículo 5° de la Ley de Promoción de la Inversión en la Educación del Decreto Legislativo N° 882 y con los artículos 5°, inc. d), y 6°, inc. e), del D.S. N° 044-98, modificado por los D.S. N° 011-98 y D.S. N° 002-2001-ED.

El padre, madre de familia o apoderado, que suscribe el presente documento, declara:

1. Haber leído detenidamente el proceso de admisión del CEGNE SANTA ANA, en el que se expresa claramente que una vez culminada las entrevistas y/o evaluaciones (según sea el caso) en cualquiera de sus modalidades, se procederá a publicar los resultados en la página web de la institución, botón admisión. Cualquier comentario hacerlo llegar mediante el correo admission@staana.edu.pe
2. Una vez inscrito su hijo como postulante al CEGNE Santa Ana, no le da derecho a una vacante; tiene derecho a participar en el proceso de admisión de nuevos estudiantes.
3. Tener conocimiento que el plazo para la publicación de los resultados es de 10 a 15 días hábiles como máximo, después de la última entrevista.
4. Considerar que la publicación de resultados es inapelable y no se brindará información verbal ni escrita al respecto, por ser documentación confidencial y de manejo institucional y no se concertarán entrevistas ni citas con el Comité de Admisión por este motivo.
5. Informar con veracidad y responsabilidad al Departamento Psicopedagógico, si mi hijo (a) tiene necesidades educativas especiales, para que la institución pueda brindarles un mejor servicio. Conozco que el colegio reserva 02 vacantes por aula para incluir a estudiantes con discapacidad leve o moderada, con la finalidad de garantizar una educación adecuada, según la normativa vigente.
6. Informar con veracidad y responsabilidad a la institución, si el estudiante ha recibido o recibe acompañamiento psicológico, psicopedagógico. Si tiene alguna necesidad educativa especial asociada a su discapacidad y/o médico y de ser así, documentarla en el caso de ser admitido, para tomar medidas necesarias con respecto a las facilidades académicas que necesita el menor.
7. Comprometerse a respetar el Reglamento Interno de la Institución, el cual se encuentra publicado en la página web: www.staana.edu.pe/documentos.
8. Conocer el **costo referencial al año en curso** (2026) por el servicio educativo de enseñanza en el CEGNE SANTA ANA:

CONCEPTO DEL PAGO	Monto S/.
Pago por derecho de recepción de expediente del postulante	200.00
Cuota de ingreso por hijo - 03 años	1 000.00
Cuota de ingreso por hijo - 04 años	2 000.00
Cuota de ingreso por hijo - 05 años, primaria y secundaria	4 000.00
Matrícula nivel inicial	1000.00
Mensualidad escolar nivel inicial	1000.00
Matrícula nivel primaria y secundaria	1 350.00
Mensualidad escolar nivel primaria y secundaria	1 350.00

9. Comprometerse a estar al día en el pago de las pensiones escolares.

El presupuesto de operación e inversión del Colegio se financia fundamentalmente con las pensiones de enseñanza. Este presupuesto permite, por un lado, solventar el pago de remuneraciones del personal del colegio, así como los servicios y, por otro lado, permite la adquisición de bienes necesarios para su buen funcionamiento y el pago de los servicios corrientes (luz, agua, teléfono, etc.).

10. Conocer que no hay devoluciones de dinero después de haber efectuado el pago por concepto de derecho de inscripción.

11. El llenado de la información solicitada deberá ser con letra legible y en forma veraz, cualquier falta de veracidad, podría invalidar la solicitud para el proceso de admisión.

Teniendo en cuenta las normas sobre el proceso de admisión:

Yo,, manifiesto estar de acuerdo y acepto todos y cada uno de los términos de la presente declaración y firmo a los días del mes de 2026.

.....
Firma Padre/Madre o apoderado

Nombre y apellidos del padre, madre o apoderado

Número de DNI o documento de identidad

Nombre del estudiante que representa..... aula/grado